

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lanaja, número 11

Año VIII

PALMA DE MALLORCA
Jueves 19 de Julio de 1917

N.º 2526

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

El nuevo Código del Derecho Canónico

Ha visto ya la luz pública el nuevo Código de las Leyes Eclesiásticas, una de las monumentales iniciativas del gran Pío X. Después de trece años y medio de intensa labor en que tomaron parte, bajo la dirección del insigne canónico Cardenal Gasparri, los demás Esmos. Cardenales, un nutrido cuerpo de Consultores, los Obispos y Prelados de las Ordenes Regulares de toda la Iglesia, que son los que suelen convocarse para un Concilio ecuménico, siendo estos últimos consultados por medio de esquemas o proyectos impresos para que sugirieran las modificaciones de sustancia y de forma que juzgaran oportunas; después de todo este trabajo preparatorio, el Esmo. Cardenal Gasparri en el Consistorio que se celebró al objeto día 28 de Junio pasado presentó al Padre Santo el primer ejemplar ricamente encuadernado del nuevo Código.

En el mensaje de presentación decía Monseñor Gasparri, entre otras cosas: «Vuestra Santidad, hoy, mientras la humanidad está destrozándose en una guerra sin ejemplo, puede ofrecer a la Iglesia el Código de las leyes disciplinares que en adelante deberá observar. Luminosa prueba de un hecho que la historia altamente demuestra, esto es, que la Iglesia Católica, puesta por la Divina Providencia en medio de las incascentes discordias de esta tierra, prosigue serena e inmaculada, su Divina misión de amor y de bien.»

El Padre Santo Benedicto XV le contestó diciendo, que en medio de las aflicciones presentes sentía el gran consuelo de haber llevado felizmente a cabo la magna empresa que tanto es de esperar favorecerá el estudio y la observancia de la disciplina eclesialística y consiguientemente la santificación y salvación de las almas. Y al final de su discurso el Sumo Pontífice pronunció estas palabras: «Nos proponemos procurar que se observe fielmente el nuevo Código, celebrando los oídos a toda petición de cualquier derogación.»

En el nuevo Código se han reunido todas las leyes que andaban dispersas en diferentes fuentes o sea: en las compilaciones que constituían el Corpus Iuris, en las colecciones de los Concilios, en las Decretales de los Romanos Pontífices, en el Concilio Tridentino, y en los decretos y resoluciones de las Sagradas Congregaciones; se han reunido todas estas leyes, suprimiendo las obsoletas, acomodando algunas a las presentes costumbres e instituyendo otras nuevas, en un solo volumen, de poco más de 500 páginas, dividido en cinco libros y estos subdivididos en partes, títulos, capítulos y cánones.

He aquí el resumen del índice:
Libro I—Normas generales.
Libro II—Personas: Clérigos, Religiosos, Seglares.

Libro III—Cosas: Sacramentos, Lugares y tiempos sacros, Culto, Magisterio eclesialístico, Beneficios, Bienes temporales de la Iglesia.

Libro IV—Procesos: Juicios, Causas de beatificación y canonización, Modo de proceder en algunos negocios y en la aplicación de sanciones penales.

Libro V—Delitos y Penas: Delitos, Penas, Penas en particular.

Todo está expuesto con mucha claridad y precisión. Hay muchas modificaciones y cambios notables que no es posible dar a conocer en la estrechez de un artículo. Tendremos ocasión de hablar de ellos.

Este hecho importantísimo en la historia de la Iglesia señalará el principio de una nueva época que coincidirá, quizá providencialmente con los nuevos tiempos en que la presente guerra habrá transformado el mundo.

La Iglesia realiza una vez más con el nuevo paso su misión de sobrenaturalizar el mundo adaptándose a sus transformaciones. «Sus leyes no solamente rigieron con sabiduría el clero y el pueblo cristiano sino fomentaron el bien de la república y la cultura civil. Con ellas no solamente abrogó las leyes de los pueblos bárbaros y humanizó sus fieras costumbres, sino que también templó y perfeccionó el mismo Derecho Romano, insigne monumento de la antigua sabiduría, llamado ratio scripta, y encauzó por los senderos de la rectitud el modo de vivir público y privado.» (1)

Dios quiera que el nuevo Código siga ejerciendo tan saludable influencia en toda la vida humana para gloria de Dios y salvación de los individuos y de los pueblos.

(1) Bula de promulgación del nuevo Código.

Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Sociedad, se pone en conocimiento de los señores accionistas, que desde el día 9 del mes actual, todos los días laborables, se satisfará en estas oficinas, el dividendo activo a cuenta de los beneficios que se obtengan durante el ejercicio en curso.

Palma 5 de Julio de 1917.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca, El Director Gerente, Vicente Puerto.

Del momento actual

Llegada de tropas a Barcelona

Acerca de la llegada de tropas, dice un periódico de Barcelona:

«Ha llegado a esta capital el regimiento infantería de Galicia, que después de comer el rancho en el cuartel de Jaime I, marchó a Sabadell, donde quedó alojado en el cuartel de la guardia civil y en un convento.»

En otro tren militar, llegó de Madrid el primer batallón del regimiento infantería de Wad-Ras, al mando de su coronel don Manuel Fontana, y en otro lo efectuó otro batallón del regimiento de Covadonga, también procedente de Madrid, y mandado por el coronel don Enrique Cavanna.

Como los citados cuerpos no traen sus músicas, la del regimiento infantería de Almansa fué a la estación de Francia y acompañó a las tropas llegadas a los respectivos cuarteles en que se alojan.

Los batallones fueron recibidos en la estación por el Capitán general don José Marina, el Gobernador militar don Antonio de la Fuente, los generales de brigada don Fernando de Romero, don José Tomasetti y don Manuel Tourné, y la mayoría de los jefes y oficiales de los regimientos infantería de Alcántara y Vergara y batallones cazadores de Barcelona, Alba de Tormes y Mérida.

Los dos batallones de Wad-Ras y Covadonga han quedado alojados, el primero en el cuartel de Jaime I y el segundo en el de caballería de la Barceloneta.

«En el puerto ha fundeado el crucero "Reina Regente».

Los conservadores

El presidente del Centro Monárquico Conservador de Barcelona, señor Saguier, ha publicado una nota que ha acordado publicar la junta directiva de dicha entidad, a propósito de las circunstancias actuales, aconsejando a todos los hombres de orden que se agrupan en torno del poder público. Dice que no es adecuado el momento actual para producir nuevas perturbaciones, que han de agravar antes que atenuar la crisis que padece el mundo por consecuencia de la guerra, y termina con los párrafos siguientes:

«De cualquier modo que sea y aún haciendo justicia a las intenciones de todos, preciso es que se sobreponga el sereno juicio y se proceda con calma y elevación de miras, por los que de veras sientan anhelos de alcanzar la renovación de nuestra vida nacional por medio de una evolución profunda en los procedimientos y en los organismos oficiales, hasta el punto que sea preciso, pero sin perder de vista los fundamentales principios que son la base de toda sociedad bien constituida, entre los cuales debe de hallarse la disciplina y la compenetración de todos para el bien común.»

«Si lejos de agruparnos para mantenernos a flote en el revuelto mar en que el mundo se agita, nos lanzamos locamente al precipicio de aventuras y disturbios inmotivados y extemporáneos, podremos repetir la frase histórica: ¡Dios salve al país!»

«Porque sin la unión ante el peligro común y el culto supremo a la grandeza de la patria, sólo un milagro de la Divina Providencia podría evitar la catástrofe a que se nos conduciría seguramente por espíritus inquietos, si no contamos con la acción tutelar y previsora de los hombres que han tomado a su cargo la penosa labor de encauzar la acción social, por la senda de la prudencia y la regeneración nacional.»

Carta de Maura

El señor Maura, en la carta dirigida al jefe provincial del partido maurista en Valencia—carta a que aludió el jefe del Gobierno, señor Dato, al recibir el domingo último a los periodistas—dice lo siguiente:

«En efecto, se padece una ceguera inverosímil al mantener ciertos artificios, útiles sólo para dañar al país.

A todos los amantes de España ha de preocuparles la situación creada. Jamás se ha visto asistido de menos prestigio el Poder público ni más asediado de subversiones y problemas que, si siempre exigieron en la autoridad la fuerza moral, ahora exigen en ella mayor suma de fuerza moral, por lo mismo que es mayor la competencia.»

La labor que en estas condiciones haga el Poder, al dictado de tantas exigencias como le sojuzgan, será aciaga.

La tristeza que ello produce sólo se aminora con la seguridad de que nosotros hemos hecho cuanto podíamos para evitar que semejante situación llegase».

Los jaimistas

En «El Correo Catalán», órgano de los jaimistas de Cataluña, leemos, bajo el título de «Jefatura y Junta regional tradicionalista», el siguiente aviso:

«La Junta Regional Tradicionalista de Cataluña, después de haber observado atentamente la actitud del «Correo Español», órgano oficial de la Comunidad Tradicionalista de España, avalada por las firmas de eminentes correligionarios; consultada la respetable opinión de prestigiosas personalidades del Tradicionalismo de las provincias del Principado, y dadas las terminantes indicaciones de las más altas autoridades del Partido, declara:

Que, así como en el primer momento creyó traducir la aspiración tradicionalista catalana, autorizando a los parlamentarios jaimistas para que concurrieran a la Asamblea de Senadores y Diputados de la región, por las altas consideraciones expresadas, no puede en el momento de ahora mantener aquella autorización, que pugna con las disposiciones de nuestras autoridades y con el sentir de la opinión legitimista de Cataluña y del resto de España.»

Barcelona 16 de Julio de 1917.
Jefatura y Junta Regional Tradicionalista de Cataluña.

Olicimiento

El presidente y secretario del Centro de

Defensa Social de Madrid han dirigido una carta, en nombre de las fuerzas que acudieron, al presidente del Consejo, para ofrecerle su apoyo en las circunstancias por que actualmente atraviesa España.

División en los reformistas

Con motivo de la proyectada Asamblea parlamentaria en Barcelona, se ha exteriorizado en el grupo político reformista que dirige don Melquíades Álvarez el gran

descontento que existe desde la nueva evolución realizada por el jefe en sentido republicano.

Los diputados señores García, Alvarez Valdés y Moya Gastón no asisten a la Asamblea.

Se dice que dichos señores se han separado del grupo reformista, y que la misma actitud ha adoptado el ex-subsecretario de la Presidencia Sr. Zancada.

Sección informativa

Noticias militares

Consejo de Guerra.—Mañana, a las once, se constituirá, en la sala de juntas del Regimiento infantería de Palma, el consejo de guerra ordinario de cuerpo que ha de ver y fallar la causa instruida contra el educando de banda del regimiento de Inca, Sebastián Gelabert Coll, por el delito de desobediencia e insulto de obra a superior.

Lo presidirá el coronel jefe principal del regimiento de Inca, don Rafael Romero Carballo, siendo vocales los capitanes don Pedro Llopart Ramis, don Francisco Mulet Carrió, don José Ferrer Ibáñez, don Rafael Perelló Cerdó, don Luis García Ruiz y don Antonio Banquells Flaquer, y suplentes los de igual empleo don José Amorós Herrero y don Jaime de Ojeza España.

El Cuerpo Jurídico Militar asistirá como Asesor el teniente Auditor, don Mateo Sforzeta Musoles.

Reglamento.—El «Diario Oficial» publica una circular modificando varios artículos del Reglamento del Colegio de María Cristina para huérfanos de Infantería.

Exámenes de ingreso.—En la Academia de Intendencia aprobó el primer ejercicio, don Lorenzo Lladó Comas; El segundo, don Juan Bennisar Salvá y el cuarto, don Antonio Juliá Sampol. En la de Artillería, aprobó el segundo y tercero, don Salvador Ripoll Morell, y el cuarto, don Antonio Juliá Sampol. En la de Infantería aprobó el quinto, don Juan Bennisar Bisquerria.

Concursos de tiro.—Se aprueba la autorización que concedió el Capitán general de estas islas para que asistieran al concurso de Tiro nacional celebrado en Madrid, el capitán de E. M. don Adrián Salinas Gaztambide, un suboficial del batallón Cazadores de Ibiza y un sargento, un cabo y un soldado del regimiento Infantería de Palma.

Cursos de aplicación.—Se dispone que, a partir del próximo mes de Octubre, se reanuden en el Instituto de Higiene Militar los cursos de estudios de ampliación para los oficiales del Cuerpo de Veterinaria Militar.

Retiros.—Al carabinero Santiago Escosa Castillo se le concede el retiro para Teruel y al de igual clase José Molinés Casant para Alicante.

Destinos.—El primer teniente de la Comandancia de Carabineros de Mallorca don Paulo Plasencia Martín ha sido destinado a prestar sus servicios a la Comandancia de Valencia.

En la Casa de la Villa

Las aguas sobrantes

El Alcalde, señor Suau, nos manifestó ayer que no era cierto, como se había dicho, que la Comisión especial de aguas hubiera acordado vender, por un tanto alzado anual, las aguas sobrantes procedentes de la Fuente de la Villa.

Castigo

El señor Alcalde ha castigado con tres días de descuento a un guardia municipal por faltar a la disciplina.

Sucesos

Carro arrollado por el tren

En un paso a nivel, entre los kilómetros 35 y 34, el tren ascendente a Campos arrolló ayer mañana a un carro en el que iban una mujer y una niña de unos seis años.

El maquinista dió repetidos toques de aviso, pero, espantada la caballería y hallándose el tren en una pendiente de descenso, no se pudo evitar el desgraciado choque.

A consecuencia de éste resultó muerta la mujer y en cuestión y con leves contusiones la criatura que la acompañaba.

El cadáver y la niña herida fueron trasladados a Campos y, después de practicadas por las autoridades las diligencias del caso, fué llevado el primero al cementerio, donde había de practicarse la autopsia.

Un ahogado

El joven Juan Guillem Serra, de 19 años de edad, de oficio pintor, se bañaba anteayer en el puerto de Sóller, en unión de otros compañeros suyos.

De pronto vieron éstos que el citado joven desaparecía debajo de las olas, y temiendo una desgracia, acudieron en su auxilio, no logrando extraerle sino cuando ya era cadáver.

Créese que debió ser víctima de un ataque cardíaco.

Incendio

Ocurrió anteayer en el predio «S'Estret», del término municipal de Santa Margarita.

Se inició el fuego en unos haces de trigo de la era, propagándose a dos hacinas más, hasta ocasionar daños estimados en poco más de mil pesetas.

Los esfuerzos tendientes a la extinción del fuego, no lograron que las pérdidas fueran menores.

Se cree que el hecho fué casual y no hubo ningún daño personal que lamentar.

Mercado de Sineu

Trigo, de 21'00 a 00'00 id. los 74'54 litros (cuartera).

Candeal, de 00'00 a 00'00 id. id.

Cebada del país, de 12'50 a 00'00 idem.

Id. forastera, de 00'00 a 00'00 id. id.

Avena del país, de 10'00 a 00'00 id. id.

Id. forastera, de 00'00 a 30'00 id. id.

Habas para cocer, de 00'00 a 00'00 la arroba.

Id. ordinarias, de 20'50 a 00'00 id.

Maíz, de 00'00 a 00'00 id.

Garbanzos, de 00'00 a 00'00 id.

Habichuelas (confits), de 00'00 a 00'00 idem.

Id. blancas, de 00'00 a 00'00 id.

Cerdos cebados, de 00'00 a 00'00 id. la arroba.

Velero francés torpedeado

Anteayer llegaron a Fornells, en un bote, seis tripulantes del velero francés «Atalan», hundido por un submarino a 80 millas del Cabo de Caballería (Menorca).

Los naufragos, al desembarcar en Menorca, fueron convenientemente asistidos por las autoridades.

El velero hundido se dirigía a Marsella desde Argel.

Del mar

Entradas
De Barcelona ha llegado esta mañana el vapor «Rey Jaime II».

Salidas
Para Ibiza y Alicante ha salido hoy a las 12 el «Isleño».

Despachados
Para la ciudad condal saldrá esta tarde, en viaje extraordinario, el vapor «Miramar».

Vapores esperados
De Valencia debe llegar mañana el «Balear».

El ferrocarril de Santanyí

Autorizando la inauguración

El Sr. Gobernador recibió anoche un telegrama del Ministro de Fomento autorizando la inauguración del ferrocarril de Santanyí, en su último tramo Campos-Santanyí.

La inauguración tendrá lugar el próximo sábado.

Hoy el Sr. Gobernador transmitirá dicha autorización a la Compañía «Ferrocarril de Mallorca».

El itinerario

Habiéndose recibido la autorización necesaria, el sábado se inaugurará el servicio de trenes entre Palma y Santanyí, bajo el siguiente itinerario:

Salidas de Palma, a las 7'45, 14'30 y 18'20.

De Coll d'en Rebassa, a las 7'56, 14'41 y 18'37.

De El Arenal, a las 8'14, 14'59 y 19'6.

De Lluchmayor, a las 9, 15'45 y 20'7.

De Campos, a las 9'27, 16'12 y 20'47.

De Baños San Juan, a las 9'45, 16'30 y 21'15.

De Las Salinas, a las 9'52, 16'37 y 21'26, llegando a Santanyí a las 10'3, 16'48 y 21'41.

Salidas de Santanyí, a las 4, 7'45 y 17'30.

De Las Salinas, a las 4'20, 7'56 y 17'31.

De El Arenal, a las 6'34, 9'51 y 19'6.

De Coll d'en Rebassa, a las 6'57, 9'43 y 19'25, llegando a Palma a las 7'10, 10 y 19'55.

El primer tren que utilizará el público será el de las 14'50 del sábado, cumpliéndose después el precedente itinerario.

Notas de Sociedad

Boda
Esta mañana, en la iglesia del Hospital, se ha efectuado el enlace de la bella señorita doña Josefa Bonnin y Salle, hija del comerciante don Miguel, con el joven don Manuel F. Rey, hijo único del propietario don Cayetano, habiendo sido padrinos: por parte de la novia, su hermano político don Onofre Fuster y su tío don Jaime Piña, y por parte del novio, su tío don José F. Rey y su primo don Cayetano Forteza, propietario de la «Panadería Santa Eulalia». La unión ha sido bendecida por el Rdo. don Nicolás Cortés. Los recién casados han salido para una quinta de Establiments, «Ca'n Prim», propiedad del novio, en donde pasarán varios días. Deseamos a los contrayentes toda suerte de felicidades.

Nuevo piloto
Terminadas sus prácticas, ha obtenido, después de brillantes exámenes, el título de piloto de la marina mercante el joven don José Morey Labandera. Le felicitamos.

El Administrador de Aduanas
El nuevo Administrador de Aduanas, en atento oficio, nos participa haberse posesionado de su cargo, y se nos ofrece desde él. Al agradecerle la atención, le deseamos mucho acierto en el desempeño de su misión.

Nueva religiosa
En el Colegio Noviciado del Sagrado Corazón, de Chamartín (Madrid) le ha sido impuesto el hábito a la señora hermana de nuestro estimado amigo el Reverendo don Juan Bibiloni, Vice-secretario de Cámara del Obispado de Lérida, el cual efectuó la ceremonia.

Felicitamos a la nueva religiosa.

De viaje
Desde ayer se encuentra en Palma el vice secretario de la Cámara de Comercio de Barcelona, don Félix Escalas.

«En el vapor correo «Mallorca» embarcó anoche para Barcelona el tenor don Juan Nadal.»

«En el mismo buque embarcó el Senador del Reino don Jerónimo Pou.»

«Este mediodía ha salido para Ibiza con objeto de pasar unos días al lado de su familia nuestro estimado amigo el Reverendo señor don José Riera, familiar del Sr. Obispo de Lérida.»

La «Isleña» pide la rescisión del contrato

Una comisión de la «Isleña Marítima», formada del presidente, don Juan Aguiló, y del director, don Sebastián Simó, ha visitado al Gobernador civil, señor Millán, para manifestarle que la Compañía ha elevado una instancia al Ministro de Fomento pidiendo la rescisión del contrato que tiene estipulado con el Gobierno para servir las comunicaciones marítimas de Baleares.

La decisión de la «Isleña» obedece a las circunstancias actuales, en que ha tenido un gran aumento en los gastos (el del carbón le representa unos 2.500.000 pesetas) y una notable disminución en los ingresos por transporte de carga y pasajeros.

Vencimiento de pagos

El Interventor de Hacienda de esta provincia, Sr. Zambalamberti, ha publicado en el «Boletín Oficial» la siguiente circular:

«Venciendo en 15 de Agosto de 1917 un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 65 de los títulos de finitivos de las emisiones de 1900, 1902 y 1906 y n.º 1 de las carpetas provisionales de la emisión d 1917 y los títulos de la expresada deuda y emisiones amortizadas en el sorteo que se verificará el día 15 del mes de Julio corriente, cuya relación nominal por series aparecerá inserta en la «Gaceta de Madrid», la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de Febrero de 1905, ha acordado que desde el 1.º de Agosto próximo se reciban por esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, aunque sí sin perjuicio de atenderse al dispuesto en el artículo 26 de la ley vigente de Administración y Contabilidad, el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento y el expresado cupón número 1, observándose para la presentación de facturas las mismas reglas que en anteriores vencimientos, haciendo presente que los títulos amorti-

Boletín Religioso

MAÑANA

Santos—Santa Margarita, virgen y mártir y san Elías, profeta.

Cuarenta Horas—Concluyen en la Misión dedicadas a su Santo Fundador: Exposición a las siete y a las nueve, Misa mayor; por la tarde, a las siete y media, Rosario, meditación, sermón por el Rdo. Padre José Solá, C. M., Te-Daum y reserva de S. D. M.

Empiezan en Santa Magdalena dedicadas a la Santa Titular: Exposición a las siete y media; a las nueve y media, Misa mayor; a las once, novena de la Beata Catalina con Misa; por la tarde, a las siete y media, Rosario, novena de la Beata con sermón por el Rdo. P. Juan Pascual, S. J. y reserva de S. D. M.

Otras funciones—En Santa Teresa, empezará un Triduo en honor de la Beata Ana de San Bartolomé bendecida por Benedicto XV el 6 de Mayo del corriente año: A las ocho Misa cantada por la Rda. Comunidad en honor de San Elías Profeta; por la tarde a las siete y media bendición de una imagen de la nueva Beata por el Rdo. P. Visitador don Antonio Canals; acto seguido ejercicio y sermón por el Rdo. P. Aniceto de la Sagrada Familia.

En el Socorro, empieza la novena de la Beata Catalina Tomás, la que se hará durante la misa de las 7 y media.

En la Concepción, a las diez, se celebrará Misa solemne en honra de Santa Margarita con exposición y sermón.

Visita.—A la Divina Pastora en las Capuchinas.

Sueltos y noticias

Música en el Borne

La «Banda Mallorquina» ejecutará esta noche en el paseo del Borne, de ocho a diez de la noche, las siguientes piezas: Paso doble «El Asombro de Damasco», Luna. Canción, Lamento, Overture «Gelric», Kassel's Andante de la Cassation de Haydn y Vals «Flor de Asahar», San Miguel. Paso-doble «La Mujer Ideal», Lehar.

La campaña moralizadora
El señor Gobernador ha multado a varios sujetos por cometer actos inmorales en la vía pública.

El Isla de Menorca
Ha llegado sin novedad a San Esteban de Pravia, al objeto de tomar un cargamento de carbón, el vapor «Isla de Menorca».

Minas
D. Lorenzo Vicens Rosselló ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de Registro de veinte retenciones de mina: lignito con el título de «Margarita» en el paraje nombrado «Short de San Ramonet», propiedad de D. Miguel Obrador Vidal, del término municipal de Felanitx.

El «Constancia»
Terminada la reparación que sufrió en el «Mollet», esta mañana ha sido botado al agua el bergantín goleta «Constancia».

Sustracción
La guardia civil del puesto de Santa Margarita ha detenido a un joven pre-sunto autor de un hurto, consistente en cinco barcillas de guisantes, perpetrado, días atrás, en la casa que don Guillermo Alós posee en aquella villa.

El suursal del «Crédito Balear» en Sóller
El próximo día 22, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar la bendición del nuevo edificio de la suursal del «Crédito Balear» en Sóller.

Hemos sido altamente invitados al acto por el digno presidente de dicha entidad, don Juan Aguiló. Lo agradecemos.

¡Cuántas personas padecen del estómago por no masticar bien los alimentos! Si usaran a diario el «Licor del Polso», fortalecerían su estómago y evitarían una perfecta masticación. Pras 0'150.

Enfermos que padecéis del Estómago no desmayéis

Probat el verdadero YOGHOURT (Cerde) leche curada Búlgara; destructor infame de las infecciones del Estómago, y reconstituyente por excelencia. En caso de duda, consultado a vuestro médico, quien os indicará que cantidad y como debéis tomarlo según la causa de vuestra dolencia.

El verdadero YOGHOURU (Cerde) se prepara únicamente en la Lechería LA PUREZA, Santa Clara 12: por J. Cerdá representante exclusivo de Fermento Búlgaro en las Baleares. Folletos gratis en la Lechería LA PUREZA.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

La guerra mundial

DESDE MADRID

Madrid, 19 (1'00)
Comentarios de «Le Matin» a la política de Dato

París.—«Le Matin» publica un artículo comentando los ataques que los germanófilos españoles dirigen al Sr. Dato, jefe del Gobierno.

Dice dicho artículo que los germanófilos reprochan al Sr. Dato el decreto sobre los submarinos y la negativa de enviar a Berlín una misión naval y militar.

También se le censura por el espíritu conciliador que ha demostrado en las transacciones económicas entre España y la Entente.

«Por este motivo —añade— tenemos que rendir nuestro homenaje al señor Dato.

En estas condiciones —prosigue— no tiénesse, en Francia, motivo para desear al Gobierno español dificultades interiores.

Nunca le pedimos más que una equitativa reciprocidad en el dominio económico, y vemos que el señor Dato sigue la línea de conducta que se trazó.

Parciales e interesadas declaraciones atribuidas a Romanones y publicadas por «Le Journal».—El «Diario Universal» las cree falsas.

París.—El periódico «Le Journal» publica unas declaraciones de Romanones que dicen, en síntesis:

«La crisis está pendiente de lo que ocurra en Barcelona.

Si este asunto se arregla, renacerá la tranquilidad en el país.

El malestar por que atraviesa España procede de las pasiones que se han despertado en la nación.

El estado de ésta nunca ha sido tan próspero como desde que estalló la guerra.

La actividad industrial y comercial es diez veces mayor que antes.

Hemos recuperado el mercado argentino y otros que nos quitaron los alemanes.

Estos tienen la culpa de la crisis actual.

Los alemanes son también quienes fomentan los odios interiores y paralizan nuestro esfuerzo industrial.

La revolución ha exaltado a los españoles; pero todo desaparecería si los alemanes no se aprovecharan de la situación.

Las maniobras catalanistas fracasarán.

Tengo motivos para creerlo así.

Los catalanistas tienen en contra suya a la opinión y, aún suponiendo que triunfaran, sería efímera su victoria.

Aunque la situación es grave, no deben producirse alarmas exageradas.

La situación de España deben mirarla atentamente los aliados, interesadísimo en que no desaparezca la unidad nacional.

El «Diario Universal», órgano del Conde de Romanones, se abstiene de publicar las anteriores declaraciones, creyendo, dice, que no responden al pensamiento de su jefe.

Parte oficial francés

París.—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial francés de la tarde:

«Hay cañoneo en Cerny. Rechazamos un golpe de mano al Norte de Vienne-le-Chateau. Hicimos varios prisioneros.

Fracasaron los contraataques de los alemanes contra las posiciones que conquistamos en el bosque de Avocourt y pendientes de la cota 304.

Les causamos grandes bajas. Rechazamos cuerpo a cuerpo los intentos de avance del enemigo en Hollevke y Vargoton.

Hay también cañoneo en La Bassée y en las inmediaciones de Loos y Lens. La artillería lucha también en ambas orillas del Scarpa y en la carretera de Arras a Cambrai.

Dispersamos un batallón inglés al Norte de Fresnoy.

Después de una preparación de artillería que duró tres horas, nuestras tropas atacaron en un frente de 5 kilómetros en el bosque de Avocourt hasta la meseta de Mort Homme.

Después de encarnizada lucha, penetramos en una esquiña del Sudeste del bosque de Mélancourt.

Al Este del Mosa el fuego es vivísimo. En Oriente ha aumentado la actividad en Riga, Dantburg y Snorgén.

El fuego se ha intensificado al Sur de Brezozany.

Asaltamos las posiciones rusas al Este de Munda.

Les rechazamos en otros puntos, desvirtuando ataques parciales. En los demás frentes hay cañoneo.

Los Estados Unidos y la guerra.—Lo que dice un periódico austriaco.— Los neutrales

Viena.—El periódico «Viener Allgemaine» dice que los Estados Unidos han sido quienes mayor provecho han sacado de la guerra, aumentando imponderablemente su economía nacional.

Afirmó que Wilson ha fracasado en su propósito de hacer intervenir a los neutrales, en la gran conflagración, y que ahora insiste en buscar los medios de hacer morir de hambre a los imperios centrales, ejerciendo presión sobre los países que conservan su neutralidad.

Y añade:

«Las protestas suecas y las declaraciones del embajador de Holanda en Washington demuestran que los neutrales están decididos a mantener sus derechos en la cuestión internacional.

Termina dicho periódico diciendo que Wilson declaró que entraba en la guerra para defender los derechos de los neutrales y ahora los ataca, como buen discípulo de la diplomacia que usa Inglaterra.

Parte oficial italiano

Coltano.—El Alto Mando italiano ha publicado el acostumbrado parte oficial:

«Rechazamos fuerzas enemigas que intentaron aproximarse a nuestras posiciones de Echenstein y Montes Piana y Croze.

Hicimos varios prisioneros.

La artillería enemiga nos ha bombardeado las posiciones de la región de Zugna, de Pasubio y Vodice.

Al Este de la Galitzia nuestra artillería concentró el fuego en la estación de Nabresina.

En todo el frente de batalla hubo grande actividad aérea. Derribamos dos aparatos enemigos. Uno de nuestros aparatos fué obligado a aterrizar».

Decreto de Fomento

Madrid, 19 (1'00)

La Compañía del Norte.—Gratificaciones y aumentos.—El decreto de Fomento. El Ministro de Fomento, Vizconde de Eza, en vista de que la Compañía del Norte manifestó que aceptaría lo que dispusiera el Gobierno respecto a gratificaciones y aumento de un real en los sueldos pequeños, ha dictado, de acuerdo con el Consejo de Ministros, el siguiente decreto:

«La Compañía del Norte pagará la gratificación del 8'50 por ciento que acordaron sus accionistas, sin hacer reducciones por razón del aumento de un real diario percibido desde 1º de Julio por los empleados que disfrutaban un sueldo inferior a 1.500 pesetas».

La Bolsa

Madrid, 19 (1'00)

Rebajación de ayer

Interior contado	72'90
Amortizable 5 por 100	91'50
Amortizable nuevo	00'00
Banco de España	458'00
Compañía Tabacalera	000'00
Francos	76'50
Libras	20'81
Exterior	80'00

La Asamblea de Barcelona

Madrid, 19 (1'00)

Habrà tranquilidad

Cartas recibidas de Barcelona coinciden en afirmar que allí es general la creencia de que el día de hoy, 19, transcurrirá con absoluta tranquilidad merced a la previsión del Gobierno.

Las conferencias telefónicas. Barcelona.—El Gobernador civil, señor Matos, ha manifestado a los periodistas que no era cierto que se suspenderían las conferencias telefónicas para evitar fantasmas.

Sin embargo, ha dicho que determinadas noticias se tendrán que dar por telégrafo, al objeto de que quede el comprobante.

Los diputados bilbaínos

Bilbao.—El diputado republicano señor Arcillona marcha a Barcelona.

El diputado jaimista señor Esteban Bilbao ha escrito al señor Cambó excusando su asistencia.

Manifestaciones de Dato

Madrid, 19 (1'00)

A los periodistas

El jefe del Gobierno, Sr. Dato, recibió ayer, como de ordinario, a los periodistas.

Nos dijo que por la mañana había estado en el real sitio de La Granja, «donde—nos indicó—he ido para comer con S. M. el Rey».

Nos añadió que en La Granja le habían despedido los Reyes.

El Sr. Dato nos manifestó que los Soberanos marcharán a San Sebastián mañana, viernes, día 20, y el día 30 saldrán de la capital donostiarra para Santander.

También nos dijo el Presidente del Consejo que el Rey había firmado un

decreto nombrando Presidente de la Caja Central de Crédito Agrícola al señor Conde de Montornes.

Dato y Cambó

Madrid, 19 (1'00)

Sobre unas declaraciones

El leader de los regionalistas catalanes, señor Cambó, ha contestado a unas declaraciones atribuidas al Sr. Dato por los periódicos de Barcelona, declaraciones en las que se decía que la suspensión de la Asamblea era lícita, que la opinión sabe lo que significan esas confabulaciones con los señores Lerroux y don Melquíades Álvarez relacionadas con su viaje a París, y que «si no saliera el Gobierno a su paso estaríamos perdidos».

Ha dicho el señor Cambó que, en vista de dichas declaraciones, dirigió al señor Dato el siguiente telegrama:

«Si son ciertas las declaraciones que le atribuyen, sería una infamia. Apelo a su dignidad para que diga si se solidariza con ellas».

El señor Dato notificó al Gobernador de Barcelona, Sr. Matos, que las declaraciones en cuestión eran apócrifas.

Entonces el leader de los regionalistas catalanes volvió a telegrafiar al Presidente del Consejo, diciéndole que se congratulaba de que no existiera agravio en sus palabras.

El señor Dato se dirigió después, por telégrafo, al señor Cambó, diciéndole:

«Habiame limitado a decir cual era la actitud del Gobierno sin hacer imputaciones a nadie.

Además, sabe V. S. cuál es mi sincera amistad y estimación que no podría agraviarle».

¿Suspensión de la asamblea?

Madrid, 19 (3'30)

Habla Sánchez Guerra

El Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, nos ha manifestado esta madrugada que ignoraba el rumor circularizado referente a la suspensión de la asamblea de parlamentarios en Barcelona.

Respecto a ésta, nos añadió que se remitía a la nota oficiosa que facilitó el Gobierno.

Noticias varias

Madrid, 19 (1'00)

En sufragio de D. Carlos

El diario tradicionalista «El Coreo Español» da cuenta de una misa celebrada en su oratorio en sufragio del alma de Carlos VII.

Después de la misa se rezó un responso.

Asistieron al acto varias personalidades del partido.

Prensa Asociada

NOTA

No hemos recibido aún, a la hora de cerrar esta edición, la conferencia de Madrid que tenemos abonada a las 5'30 de la mañana, ni la de Barcelona de las 3'30.

Es de suponer que en los momentos actuales se habrá extremado el rigor de la censura, motivando también mayores retrasos en la transmisión de las conferencias.

Rogamos a nuestros lectores que tengan en cuenta estas anormales circunstancias.

Obras y opúsculos

Vida de la Beata Catalina Thomás.

—Un tomo: 1 peseta.

Contarells d'En Jordi des Recó.—

Un tomo: 2'50 ptas.

Aplec de Rondages mallorquines.—

Siete tomos.—Precio por tomo: 2 ptas.

Mi Divino Tesoro.—(Opúsculo).—10

cénts. ejemplar, descuento en mayores pedidos.

Mannual de la Entronización del Corazón

Deífico de Jesús en el Hogar.—

Precio: 50 cénts.

Compendio de la Vida del Bienaventurado

Ramón Lull.—Precio: 50 cénts.

Historia de Manacor.—Precio: 1 pta.

Devocionari Litúrgic, 65 cénts. en rústica

y 1 peseta en tela.

Novena de Ntra. Sra. del Carmen,

por el R. D. Mateo Gelabert, Pbro.

Horas series. Aplec de poesías per

don Bartomeu Ferrà.—50 cénts.

Estampas del Sagrado Corazón, La

Inmaculada, San José, San Antonio

Abad, La Sagrada Familia y Santa

Bárbara, con y sin gozos.—Precios, según

tamaño.

Gran surtido de estampas en colores

Para los pedidos diríjanse a la imprenta

La Esperanza

Lonjeta, 11 y 13—PALMA—Apartado, 11

GRAN OCASIÓN

(Por poco tiempo)

Para comprar muy barato

Objetos para Regalos, abanicos, Lámparas

eléctricas y otros artículos prácticos

Calle Brossa—EL ÁGUILA

Los más grandes

Cantantes, Concertistas, Bandas,

Orquestas y Masas Corales

confían la reproducción de su arte sola-

mente a los discos de la célebre marca

GRAMÓFONO

Es natural que sea también la marca

preferida por los compradores de buen

gusto.

Pídanse audiciones

Tienda El Japón

Gas y electricidad

FABRICA DE LAMPISTERIA

de Bartolomé Fuster

Plaza del Rastro, 8, y Colón, 9.

Instalaciones eléctricas, Sanitarias

bombas, Motores y Pararrayos.

Compras de plomo, zinc, cobre y de

otros metales viejos.

Rayos X

Electricidad médica en todas sus formas

Rayos ultravioletas—Radium

Instituto Sureda

Instalación de primer orden

José Sureda Massanet

Médico ginecólogo

DANUS, 4 De 10 a 1

VERANEANTES

Doctor Lóbusch

Médico especialista en enfermedades de la piel. Antes, ayudante Médico y Jefe interino (durante 3 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel, del Instituto medicinal clínico de la Real universidad de Munich (Alemania).

Calle Conquistador, 18

Frente al Circulo Mallorquino

Consultas de 8 a 1 y de 4 a 5.

FINISIMOS CHOCOLATES

LLOFRIU

Elaboración especial

Puros de cacao y azúcar

A Ptas. 1'00, 1'25, 1'50, los 400 gm.

DESPATCH EXCLUSIVO

S. Nicolás, 46

FOLLETO

«Nuestra neutralidad»: conferencia pronunciada por D. Luis Obrador Billa en el Circulo de Obreros Católicos Palma.

De venta en esta imprenta (Lonjeta 11) a 0'10 pesetas ejemplar.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

Espectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró, abierta toda la noche. Colón, 22, Perelló.

ESPERANZA

Revista mensual del Seminario de León

Precio de suscripción: 3 pesetas anuales.

Se admiten suscripciones en la imprenta «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11.

Objetos para regalo

Últimas creaciones

EL ÁGUILA—BROSSA, 30

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias de España y Serrano, 36, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

PÍDASE EN TODAS PARTES

ZARZAPARRILLA MÜNERA

GARANTIA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA

ZARZAPARRILLA MÜNERA

HACE SANGRE PURA

CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS

HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS GRANOS, ZARFULIDOS ETCÉTERA.

PREPARADA CON LA MÁS SELETA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS EN EL ACEBICADO LABORATORIO MÜNERA CASA FUNDADA EN 1875. BARCELONA

MÁQUINAS DE SULFATAR

TUBOS DE GOMA Y MANGUERAS PARA SULFATADORES, Discos plásticos y Cóavacos, Conos para aparatos VERMOREL—FIGARO—JAPI y otros sistemas, Válvulas esféricas macizas, Diámetros a voluntad, Válvulas con agujeros para Pistones, Topes de GOMA—Arandelas todas Medidas y Formas. Además la CASA FABRICA todo lo de GOMA referente a esta Especialidad.

Casa Codina, Unión, 8, Palma, Teléfono, 271.

¡ENFERMOS DE LOS OJOS!

OIDEO gran producto italiano de fama mundial Victoriosamente proclamado EL MEJOR REGENERADOR, VIGORIZADOR DE LA VISTA. (Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, Iscímico, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas. el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun a los septuagenarios. No más mlopes, prébitas ni vistas débiles. Pedid en seguida interesante opúsculo GRATIS a Suc. Bernardini y C.ª Ferraz, 13, Madrid, o en el Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, calle de la Harina, 34.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, caca, la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seráis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite frotarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Palma de Mallorca en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marian, 20, 22 y 24